

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Sábado 30 de Abril de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.064

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

VOTOS SON TRIUNFOS

Continúa el órgano conservador cacereño ejerciendo el inocente papel de linterna mágica electoral, enviando las proyecciones de sus convencionalismos a los distritos, creyendo que allí pueden confundirse con la realidad que palpan y tocan los electores.

Juzgan los que manejan el aparato que la impresión que a ellos producen, halagando su amor propio, las figuras y esperanzas que proyectan, surten el mismo efecto en el cuerpo electoral a donde ya llega su opaca luz tan difusa, que en medio de la mayor indiferencia quedan tan inconscientes distracciones.

El relato peregrino que hace del tan desigual recorrido que por los pueblos del distrito de Hoyos hizo su candidato, acompañado de su abigarrado séquito, expónelo como marcha triunfal, en la que las flores, los arcos y las palomas, jugaban importante papel, habiendo llegado a visitar pueblos donde todo el mundo sabe que no entraron por no encontrar una sola persona que les diese la mano.

Claro es que no vamos a pretender que el *Adarve*, rindiendo culto a la verdad, vaya a poner en sus columnas los desencantos por ellos sufridos, la situación falsa en que se encuentran y el convencimiento íntimo de su seguro fracaso.

El *Diogenes* creemos que contaría con sus tristes aventuras a otros, sin medir los terrenos y sin apreciar las circunstancias que rodean esta elección, muy distintas a aquellas en que sufrió tan terrible derrota.

En los pueblos sabe todo el mundo lo que ocurre y quién dice la verdad en los momentos presentes, han presenciado los recibimientos de perra chica de la caravana conservadora y se aquilata la importancia de los elementos con que cada candidato cuenta.

Cuando la otra elección, el señor Muñoz Chaves tenía enfrente toda la máquina montada por su contrario, con sus Ayuntamientos, sus diputados provinciales, sus alcaldes y sus Juzgados municipales, y además, los intereses creados por los caciques que sostenían la política de entonces, y sin embargo, a pesar de la creencia general de que no vencería y de la incertidumbre del elemento que a su lado luchó, venció en toda la línea, y se sentó en el Congreso para bien de aquel distrito, a pesar de las chinitas y artificios que se pusieron en su contra.

Hoy, la decoración ha variado; los conservadores no cuentan ni con la centésima parte de los elementos que entonces apoyaban al señor Durán, y cuya parte sana, ávida de tranquilidad, deseosa del bien del distrito, se pasó en absoluto al lado del señor Muñoz Chaves, convencidos de que su nombre y su persona son garantía de bienestar para todos.

No hay en esta lucha la intranquilidad de entonces; no cuenta el enemigo con la fuerza moral de la maquinaria que montada tenía, ni con el número de amigos forzosos de entonces, y por eso, para todos es axiomático que la derrota del Vizconde será tremenda, cargando las tintas del triste papel que

le han hecho desempeñar en la burda trama que caracteriza el saine electoral que va a desarrollarse en el distrito de Hoyos.

En todas las obras dramáticas mézclanse los papeles, para que la acción interese al público, y en el escenario de Hoyos bien sabemos el que les está reservado a los noveles mauristas, y de la silba con que los actores han de ser obsequiados por aquel público, que es el soberano en emitir su criterio en las urnas electorales.

Corto es ya el plazo para el día de la función y el recuento de votos será la razón de más fuerza, el argumento más verdadero, que ha de convencer a todos de la verdad de los hechos con que ahora tanto se fantasea.

DESDE MADRID

Dos Consejos van a celebrar los ministros.

Hoy y mañana, según manifestaciones del jefe del Gobierno.

Dichas reuniones producen alguna expectación, lo cual viene a animar algo la política, que en estos momentos se encuentra paralizada en todos los órdenes, excepto en el electoral.

¿Dificultades con Francia? He ahí la pregunta que se hace con mucha insistencia en estos momentos.

Parece que el Gobierno francés no quiere desautorizar al ingeniero que en la Comisión internacional de trabajos públicos de Tanager, dió origen a las dificultades surgidas a propósito de la carretera de Ceuta a Tetuán.

Ese ingeniero es francés. Las negociaciones por dicho incidente han sufrido una pequeña interrupción hasta que el Gobierno español decida sobre unos extremos que han surgido acerca de las mismas.

Hace dos días que un periódico de la noche se extrañó de que a estas horas Francia no había rectificado la conducta seguida por su súbdito el ingeniero aludido.

Por eso el consejo de hoy en el ministerio de Estado no deja de tener importancia internacional, aunque a la salida digan los responsables que no tratan de ese asunto.

También a las elecciones tienen que dedicarle buen rato los ministros.

Hay grandes inconvenientes que vencer y se precisa vencerlos.

El jefe de los conservadores pone el grito en el cielo por algunos candidatos.

No hay más remedio que complacer al jefe de los conservadores porque esos candidatos perecen.

Allá por Aragon algunos hay de los señalados.

No es solo el jefe de los conservadores a pedir ayuda.

También algún ministro la necesita, y mucha, para algún patrocinado suyo.

De ahí que los actuales momentos son, como debe suponerse, de grandes aprietos para los señores Canalejas y Merino.

Un personaje decía esta tarde ante los escasos concurrentes que acuden al Congreso:

«Las próximas elecciones generales van a dejar muchos recuerdos para todos.»

Y van a dar lugar también a muchas actas graves.

No prestándose la nueva ley a las maquinaciones de la antigua, aún hemos de ver hechos notabilísimos una vez realizada la campaña electoral.»

EL CORRESPONSAL

Madrid 29 de Abril de 1910.

Boletín de la prensa

El *Imparcial* encabeza su número de ayer con un extenso relato telegráfico del *raid* Londres-Manchester, llevado a cabo por el famoso aviador Paulhan.

El *Liberal* protesta de que se les impida asociarse a los barren-

deros municipales de la villa y corte, y dice que no se explica tal prohibición como no sea «que, al verles pasar armados con la escoba, se les conceptúe como una fuerza armada.»

El *Heraldo* aplaude el decreto de la Presidencia del Consejo que ordena que los haberes del personal de prisiones los abone el Tesoro público, y entiende que es, sin duda, de las de necesidad mayor y más grande transcendencia.

Un vecino de la corte escribe en *La Correspondencia* sobre la mendicidad callejera en Madrid.

El *Diario Universal* habla del proyecto de restablecimiento de las Administraciones subalternas de Hacienda, reforma que entien de representar el saneamiento de la administración municipal y la vigorización de los recursos del Tesoro.

España Nueva, comentando el hecho de que los candidatos del Centro de Defensa Social hayan pactado con el gobierno a cambio de una senaduría vitalicia, expresa que «mientras Maura y Canalejas van a mendigar votos en los dinteles de las iglesias, el pueblo madrileño hará diputados a quienes saben acudir en su defensa.»

La Mañana trata de la solución dada a los asuntos marroquíes entre Francia y España y se congratula de la misma.

El Mundo aboga porque se vaya a un empréstito para dar trabajo a las clases menesterosas.

El Radical dice que el partido de Canalejas «va a las elecciones de contrabando, tan solo a la conquista del poder por el poder, sin más ideales que el que puede tener una banda de merodeadores de la política.»

ELECTORALES

Contra la compra de votos

El *Boletín Oficial* insertó antea-yer la siguiente interesante circular:

«Es propósito firme del Gobierno de S. M. y ha de serlo por consiguiente de sus representantes en las provincias, que las elecciones de Diputados a Cortes y Senadores, próximas a verificarse, reúnan todas aquellas condiciones de sinceridad y legalidad necesarias para que las Cámaras que resulten elegidas sean la fiel representación de la voluntad nacional.»

La vigente Ley electoral aparta cuidadosamente a las autoridades de toda intervención en las operaciones electorales y mi abstención en ellas, será por tanto absoluta, no ya solo en cumplimiento de aquella, sino porque así me lo dicta mi propia conciencia y por los altos respetos que siempre me han merecido el derecho de los ciudadanos a expresar libremente su voluntad en los comicios. Pero por eso mismo, tengo el deber de garantizarles la libertad y la seguridad necesarias para hacerlo así, y a ello estoy completamente resuelto, persiguiendo toda coacción que se intente y todo delito que con esta tendencia se cometa.

Hay principalmente uno que siempre ha llamado y hoy llama con especialidad mi atención, por lo mismo que de público se anuncia, y es aquel que la Ley electoral define en el apartado primero del artículo 69, referente a la solicitud directa o indirecta del voto por medio de promesas, dádivas o remuneraciones; delito verdaderamente repugnante y bochornoso en el que propone la compra, porque le hace ese mismo hecho, indigno de una representación que quiere conseguir por medios tan reprobados y a la que solo se puede llegar con la trénte muy alta; y en el que la acepta, porque vende lo más grande y lo más noble que tiene el hombre, que es su propia conciencia. Por estas consideraciones la ley persigue tan duramente este delito, que basta que se intente el soborno de un modo indirecto, para que ya sean aplicadas las sanciones del art. 67 de

la misma, y las más graves del Código penal.

Mucha confianza abrigo en que la nobleza de sentimientos de los honrados hijos de esta provincia, rechazará esas ofertas de dinero, si alguien se las hiciera, que no creo que haya nadie capaz de tal cosa; pero si desgraciadamente esto se intentase, estoy resuelto a impedirlo, empleando para ello toda la energía que sea necesaria, persiguiendo inflexiblemente a quien trate de emplear y a quien acepte tales medios de corrupción, entregándoles desde luego a los Tribunales de Justicia, así como a todo aquel que cometa cualquier otro delito de los que la Ley electoral y el Código penal tienen previstos y que tiendan a coartar la libre emisión del sufragio, base y cimiento del régimen político en que vivimos.

Espero también confiado que los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procurarán por todos los medios que estén a su alcance, dar exacto cumplimiento a la presente circular, dentro de su respectivo círculo de acción, ayudando así al saneamiento y pureza de nuestras costumbres electorales, que son en síntesis los fines que se propone la vigente Ley electoral.

Cáceres 28 de Abril de 1910.—El Gobernador, Santos Arias de Miranda».

Notas agrícolas

La producción de las leguminosas de secano en España es muy misera, debido a que se consideran estas plantas como excepcionalmente rústicas y poco exigentes, por lo que a su alimentación se refiere. Por eso son muy contados los agricultores que se preocupan de aplicar abonos químicos a los referidos cultivos (yeros, almortas, algarrobas, lentejas, etc., etc.) Y, sin embargo, el empleo de estas materias fertilizantes da resultados positivos en cualquiera de las leguminosas indicadas, hasta el punto de triplicar, en muchos casos, las cosechas que normalmente se obtienen. Prueba de ello es el siguiente ensayo hecho en el cultivo de yeros por don Nicolás Villarias, en Trespaderne (Burgos).

ABONO POR HECTAREA	PRODUCCION POR HECTAREA	
	Grano	Paja
Parcela I.—Ninguno	816 k.	1.000 k.
Parcela II.—350 kilogramos de escorias Thomas	2.033	1.933
Parcela III.—300 id. de kainita		

El abono produjo, por consiguiente, un aumento de 1.217 kilo. de grano y 933 de paja por hectarea, cuyo valor se calcula en 290,55 pesetas. Descontando de esta cantidad el coste del abono (64 35 pesetas), queda un aumento en los beneficios de 226 20 pesetas.

Pudieramos citar otros experimentos análogos hechos con almortas, lentejas, etc., todos los cuales demuestran que empleando 250 a 350 kilos de superfosfato ó de escorias y 90 a 125 kilos de cloruro ó sulfato de potasa (ó bien 350 a 500 de kainita), antes de la siembra, se consigue duplicar y aun triplicar la producción de las leguminosas de secano.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acerca del sol.—La vida probable solar.—Las teorías del profesor See.—La ley de la acumulación del calor.

No siempre hemos de hablar de cosas de la tierra; alguna vez hemos de remontarnos, metafóricamente, es claro, por los espacios y hasta atravesar las capas de la atmósfera, que envuelve a nuestro planeta para lanzarnos a través de los grandes espacios siderales.

Hoy, pues, vamos a hablar del sol, ya que recientes y aún actuales polémicas de los sabios y observaciones y datos modernísimos hacen que si en la ciencia puede haber moda, el astro-rey, el «ru-

bicundo Febo» de los poetas, parece ser el astro de moda.

Más de un príncipe de la ciencia astronómica nos ha manifestado que el sol se hallaba en verdadera decadencia; que se iba obscureciendo y enfriando y que en un plazo más ó menos lejano, que en esto es en lo que los sabios no estaban de acuerdo, pero en un plazo, al fin, concluiría por apagarse.

Newcomb, Kelvin, Ball y otras inditables eminencias en la ciencia de Kopler y Galileo, afirman que la actividad solar tiene unos límites relativamente muy breves y que lleva ya vivida una mitad próximamente del plazo que se puede calcular a su existencia.

Sin embargo de tan rotundas afirmaciones, hechas por hombres tan sabios y tan serios, otro eminente astrónomo, el profesor See, del Observatorio Naval de California, sostiene lo contrario, puesto que, según él, el sol apenas si habrá llegado a una cuarta parte de su carrera y su período supremo, su zenit de gloria, como dice See, su mayor apogeo, en una palabra, está reservado a los seres del porvenir.

Este ilustre sabio se basa para sostener esta afirmación, en cálculos matemáticos muy persuasivos, hechos con una paciencia verdaderamente heroica, casi sobrehumana.

Con ellos el profesor See ha venido a demostrar que los millones de años transcurridos, según decían los cálculos de Sir G.-H. Darwin, de vida del actual sistema solar, no son más que una deducción inexacta por completo que obedece a la radioactividad que constantemente se manifiesta en toda la naturaleza.

El docto profesor añade que la actividad solar no depende en manera alguna de la radioactividad, sino de la gravitación. No solamente el sol, sino la infinita mayoría de las estrellas fijas conservan más de la mitad del calor acumulado en sus masas, y esta ley de la acumulación es la que See ha estudiado con una inteligencia y un celo verdaderamente asombrosos.

Esta ley es la que ahora precisa conocer, é indudablemente una vez sabida no habrá más que aplicarla a cada uno de los astros para conocer el tiempo de vida probable que le queda de un modo exacto.

Si esta ley no ha sido todavía descubierta por completo y los estudios avanzan poco en esta difícil investigación, no es porque la ley de la acumulación del calor no exista, sino porque la ciencia, aun retrasada en esta cuestión, es todavía impotente para poder arrancar a la naturaleza este secreto como se lo arrancará algún día.

Los cálculos hechos por See, parecen tener grande importancia y es casi seguro que se los compruebe de una manera científica y sumamente detenida y escrupulosa.

Por de pronto no deja de ser un consuelo, aun cuando de todas maneras no es fácil que hubiésemos nosotros alcanzado a ver apagarse el sublime lumínar que nos alumbraba y vivifica, el saber que la vida del sol, y por consiguiente, la de nuestros planetas, por esa parte, está todavía asegurada por muchos millones de años más de los que otros sabios hubiesen calculado.

Y decimos «por esa parte», porque ¿quién sabe si, aunque el sol siga su carrera, nosotros nos desharemos por sencilla acción de la piro esfera? y tanto da morir de arriba a abajo como de abajo a arriba; del Sol ó del centro de la Tierra.

Dr. Traveller.

DE HACIENDA

Se halla puesto al pago un libramiento de 2.983 pesetas 27 céntimos a favor del Ayuntamiento de Talayuela.

El arrendatario que fué de consumos de esta capital, se ha alzado ante la Dirección general de contribuciones de

acuerdo del señor Delegado por el cual confirmaba el de la Administración referente a los atoros.

Por no haber tenido efecto la subasta de las fincas descritas a continuación, se anuncia de nuevo, debiendo hacerse las licitaciones por escrito ante el señor delegado de Hacienda de esta provincia y acompañar el resguardo de la caja de depósitos justificativo de haber constituido el 20 por 100 necesario para optar a la subasta.

Término de Villamiel.—Una parcela de terreno sobrante de la carretera de Valvedra de Fresno a Hervás, en el kilómetro 15, en 15'75 pesetas.

Otra parcela sobrante de la misma carretera, en el kilómetro 18, en 7'88 pesetas.

Término de Serradilla.—Una parcela de terreno sobrante de la carretera de Plasencia a Logroñán, en el kilómetro 21'400, en 61'90 pesetas.

Otra parcela en el kilómetro 23'397, sobrante de la misma carretera, en 100 pesetas.

Otra id., id., en 67'25 pesetas.
Otra id., en el kilómetro 23'731 también sobrante de la misma carretera, en 46'55 pesetas.

Una viña al Maja tal de la Piedra Negra, en 45 pesetas.

Un olivar a Campaña, en 28'13 pesetas.

Término de Valdafilas y Rebollar.
Una parcela de terreno en el kilómetro 22'867, sobrante de la carretera de Plasencia al Barco de Avila, en 2'25 pesetas.

Otra parcela en el kilómetro 23'310, sobrante de la misma Carretera, en 2'93 pesetas.

Otra parcela en el kilómetro 24'200 sobrante también de la misma carretera, en 112'50 pesetas.

Notas Municipales

El Alcalde de Valdelatorre interesa saber el salario que la señora Marquesa de Camarena abona al guarda que tiene en aquel pueblo.

Ha sido puesto en libertad el penado Marcelo Vivas Baquero, y ha ingresado en este correccional Mariano Rey Mateos.

Remitióse al Jefe de la Guardia civil copia del título de guarda jurado expedido a favor de Manuel Liberal, vecino de Aliseda.

Se le han pedido al señor Gobernador civil veinte tubos de linfa vacuna.

Concedióse a Angel Valhondo licencia para ensanchar la portada de la casa número 64 de la calle de Margallo.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 2 becerros, 43 borregos y 7 lechales.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer a la suma de 167'85 pesetas.

Hoy, y en segunda convocatoria, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Buen número de individuos pertenecientes a una sociedad que funciona en Torrejón de Ardoz con el nombre de «La Mosca» ha escrito al Alcalde, señor Acha, prometiendo su asistencia a las corridas de toros que se celebren durante la feria si «Pepe» figura en el cartel de las mismas.

El señor Gobernador civil ha remitido diez tubos de linfa para que, por los practicantes municipales, se continúe la vacunación y revacunación de los inscriptos en las listas de beneficencia y demás vecinos que acuden a solicitarla.

Se ha interesado de la Delegación de Hacienda la liquidación de los recargos municipales de industrial correspondientes al primer trimestre del año que corre, así como el importe del 20 por 100 sobre el 10 del consumo de fluido eléctrico de igual período.

Notas judiciales

Señalamientos para el martes
Jurado

Cáceres.—Contra José de la Cruz Alvaro, por homicidio por imprudencia temeraria; Abogado, señor Corugedo. Procurador, señor Palomar.

Sentencias dictadas

Plasencia.—Absolviendo a Luciano Estanislao García Mesa del delito de lesiones.

Montánchez.—Condenando a Félix Fernández Barrero en la pena de dos

meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones.

Logroñán.—Absolviendo a Juan Antonio Fernández Gallardo y otros tres más del delito de hurto y declarando falta el hecho.

Hoyos.—Absolviendo a Graciano Gil de Colado y otros del delito de lesiones y declarando falta el hecho.

Hoyos.—Condenando a José Antunez Robledo y Andrés Vázquez Acedo, por dos delitos de lesiones, en la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada delito.

Pabellón Luminoso

Funciones para esta noche.
Primera sección: a las ocho en punto (Especial, a precios dobles)—Cinematógrafo.

El interesante melodrama en cuatro actos y un prólogo,

LOS NIÑOS DE LA INCLUSA

Segunda sección: a las diez y media (Doble, a precio de sencilla)—Cinematógrafo.

El divertido disparate cómico en dos actos,

EL HOMBRE CAÑÓN

DE SOCIEDAD

Ayer tarde llegó a esta el candidato liberal por Coria y querido amigo nuestro don Marcelo Rivas Mateos y esta mañana llegó de Madrid el Excmo. Sr. Mirqués de la Vega Inclán, candidato liberal por Cáceres.

En el tren de esta noche llegarán los señores Armián y Rosado.

NOTICIAS

Para esta tarde a las seis está citada en primera convocatoria la Junta provincial de Beneficencia.

Mañana domingo a las 10, tendrán lugar en el Teatro Circo de Variedades peleas de gallos. Ya hay casadas tres, que tendrán lugar entre gallos de los señores Burgos, Hurtado, Mayoralgo y García (don Diego).

El día 1.º de Mayo hace un año falleció el abogado y Secretario que fué del Ayuntamiento de Membrijo don Angel G.º Burgos, por cuyo eterno descanso se celebrará funeral en la Iglesia parroquial de dicho pueblo.

Por el señor Gobernador Civil ha sido decretada la rehabilitación del registro minero «César», del término de Garrovillas y Portezuelo, por haber satisfecho su dueño cuanto adeudaba por canon de superficie.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

Baldomero Ferrar. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Se halla vacante la plaza de Inspector municipal de carnes de Perales, dotadas con el sueldo de 100 pesetas. Plazo, treinta días.

La «Gaceta de Madrid» del día 27 del actual publica una Real orden del Ministerio de Fomento, aprobando un proyecto de Instrucción, que inserta, para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de obra públicas.

En breve en EL SANATORIO, gran café «Tupi» a 20 céntimos taza.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública el día 22 del actual y como resolución a una instancia de doña Teodora Queimadelos y Viteiz, Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, trasladada recientemente a la de Cáceres en virtud del concurso de ascenso, se ha resuelto que continúe en ella prestando sus servicios en Zamora hasta efectuar los exámenes de sus alumnas oficiales, pasando a la de Cáceres a efectuar los de las libres, una vez concluidos, disponiéndose al mismo tiempo que esta resolución se considere como de carácter general para cuantos casos análogos ocurran en lo sucesivo en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, durante los meses de Marzo a Mayo inclusive.

PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA
la Zapatería de Granada

Mañana a las doce tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia Civil en esta Capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza del benemérito Instituto.

Para el día 3 del próximo mes de Mayo se halla convocada la Excelentísima Diputación provincial.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria para cubrir por oposición 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar en los doctores o licenciados en Medicina o Cirugía que lo soliciten has a el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de Noviembre de 1906.

Habiendo sabido el Alcalde que un buey que se había muerto el sábado pasado había sido utilizado para chorizos, dió orden de que se investigase por los veterinarios la enfermedad de que había muerto, resultando no ser de enfermedad contagiosa.

No obstante ha ordenado el Sr. Acha que se prohíba la venta de dichos chorizos, que están depositados en una dehesa de este término municipal llamada Matamoros.

Se ha dispuesto por Real orden dejar en libertad a los militares para que adquieran el nuevo uniforme o continúen usando el antiguo.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 30 (11'30).

La ley electoral

Continúa hoy *El Imparcial* discutiendo sobre la ley electoral demostrando que es un verdadero fracaso y que a él hay que sumar el del artículo 25 y dentro de pocos días sumaremos el del artículo 29. El artículo 25, añade, no encarna en nuestra vida política.

El 1.º de Mayo

Mañana celebrarán los obreros la fiesta del 1.º de Mayo, dedicada al Trabajo.

El Gobierno está tomando grandes precauciones para evitar que el orden pueda alterarse.

Habrà una manifestación pública de trabajadores, para la cual el Gobierno ha concedido el oportuno permiso.

Los inspectores

Ayer continuaron sus sesiones los inspectores de primera enseñanza, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Todos se lamentaron del mal estado de la enseñanza primaria.

El Conde de Romanones pronunció un notable discurso, en el que expuso las impresiones recibidas durante las sesiones de la Asamblea.

De teléfonos

El personal de teléfonos ha demostrado cierta alarma ante la noticia que ha circulado de que el Ministro de la Gobernación tiene el propósito de que se encargue de dichos aparatos el personal de Telégrafos.

La noticia no se ha confirmado.

Lo del Ferral

Oficialmente se sabe que aumentará en el Ferral el número de huelguistas que vuelven al trabajo.

La Junta del Censo

Ayer se reunió con toda urgencia la Junta Central del Censo para resolver una consulta del Gobierno sobre el caso de que no se constituyan algunas juntas electorales para la proclamación de candidatos por autorización, y se pregunta cuando deben reunirse las Juntas provinciales en ese caso, en tiempo hábil para que pueda procederse a todas las operaciones precedentes al día de la elección.

Consejo

En el consejo que anoche celebraron los ministros, se estudiaron los presupuestos de Guerra y Marina.

Se ratificó el acuerdo del derribo de las murallas de Palma de Mallorca.

El consejo se dió por enterado de que el ingeniero señor Rivera sustituirá al señor Beulliere en la Embajada extraordinaria a la República Argentina.

El señor Luca de Tena ha rehusado formar parte de la misma.

Cambiaron los ministros impresiones sobre la campaña electoral.

A la lucha

El Subsecretario de Hacienda señor Riu ha marchado a su distrito de Sort, donde tiene lucha.

El de Instrucción pública señor Montero Villegas, salió para Muros con igual objeto.

También, por la misma causa, salió para Oviedo el señor Suárez Inclán.

Cambio

La defensa social ha retirado sus candidatos por Madrid, a cam-

bio de que su candidato don Luis Bahía sea elegido senador.

Tormenta

En Almería una gran tormenta ha causado destrozos, matando un rayo a un individuo.

Desacuerdo

Celebróse una reunión en el Ferrerol de obreros de la empresa, estando en perfecto desacuerdo y no encontrándose fórmula de solución.

Junta

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Dato, la Junta del monumento de Alfonso XII, cambiando impresiones sobre la marcha de las obras todos los individuos que la forman.

Paseos militares.—muerte de un general

Persisten los paseos militares de las fuerzas de esta guarnición. Ha fallecido ayer el general de brigada señor Ríos.

Trata de blancas

La conferencia internacional contra la trata de blancas, reunida en París, ha redactado un convenio diplomático respecto a las publicaciones obscenas.

Redactado el proyecto lo someterá a la aprobación de los gobiernos interesados en la Asociación.

Una isla más

Telegráfan de Londres que un vapor inglés ha anexionado a Inglaterra la isla Heard.

En París

Supónese que mañana habrá tranquilidad, al festejarse el 1.º de Mayo, no obstante las noticias alarmantes que se han hecho correr como si se tratara de una jornada sangrienta.

Calculáse que en la manifestación socialista tomarán parte unos 80.000 obreros.

Estarán sobre las armas, por vía de precaución, diez regimientos de infantería, y además, la policía guardará el orden para que no se altere bajo ningún pretexto.

Estreno

En el teatro de la Reinnaisance se estrenó ayer la comedia «El amigo Teddy», constituyendo un fracaso para su autor.

Las negociaciones

Telegráfan de Roma que las negociaciones con el Vaticano han sufrido una interrupción y entorpecimiento.

Esto obedece a una reunión que ha celebrado la Congregación, en la que los Cardenales Rampolla, Scapinelli y Merry del Val se mostraron intransigentes con el Gobierno de España.

En esa reunión se estudió la política del señor Canalejas y además la contestación que ha de darse a nuestro Gobierno sobre la reforma del Concordato.

Nuestro ministro de Estado ha pedido noticias al señor Ojeda sobre el particular y muéstrase reservadísimo.

A la Argentina

El Ayuntamiento de Barcelona ha nombrado tres concejales para que representen a aquella ciudad en las fiestas del Centenario de la República Argentina.

Irán además dos viajantes de comercio y un periodista.

Lunch

En Badalona fueron obsequiados los kaidés de Melilla con un espléndido lunch.

A Creta

Francia ha enviado varios buques de guerra a las aguas de Creta.

Incendio

En Corneval (Canadá) un terrible incendio destruyó un hotel, pereciendo abrasadas nueve personas.

En Berlín

Ayer aprobó el Reichstach la reforma de la ley electoral.

De Melilla

Han marchado el general Axó y Santa Coloma.

Embarcóse con rumbo a España el regimiento de Cuenca.

Turcos y Albaneses

Noticias de Salónica dan cuenta de que los turcos derrotaron a 8.000 albaneses, que huyeron a la desbandada.

Créese terminada la revolución.

Roosevelt

En Bruselas es obsequiadísimo monsieur Roosevelt.

La reina Guillermina dió ayer un banquete en su honor.

El Bomba

Mejorado de sus heridas, hoy llegará a Sevilla Ricardo Torres (Bombita).

Cogida

En la corrida celebrada ayer en Jerez de la Frontera fué alcanzada por un toro el espada Jerezano, sufriendo una cornada en la región glútea, no interesándole felizmente ningún tejido de importancia.

En Gijón

La comisión del Instituto de Reformas Sociales lucha en Gijón contra las intransigencias de los patronos que imposibilitan sus gestiones para llegar a una solución.

En Santiago

Se celebró la reunión para protestar del agravio inferido al señor Montero Ríos por algunos catedráticos clericales, formándose una manifestación que recorrió las calles, apedreando el Círculo de los luises, y resultando dos heridos.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas para contener la indignación popular.

Se halla muy vigilada la residencia de los jesuitas.

AGENCIA MODERNA.

BARCELONA
PEDRO RIERA
Paseo de la Aduana, 19
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA
Esta antigua casa se dedica a la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.
Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.—Barcelona

LORENZO SANTOS

2. GENERAL EZPONDA. 2

CURTIDOS

Calzado hecho y a medida.
Depósito de la acreditada cervera EL AGUILA.

Fuegos artificiales, gran surtido.

Armas de fuego de todas clases.

Lámparas marca Z, a 3'50 con filamento metálico.

Lámparas «Duración» con filamentos de carbón, a 0'75.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en CÁCERES, los días 5 y 6 del próximo Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE EUROPA, y en PLASENCIA el día 7 en la FONDA DE ROMERO, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinazo, o torceduras de las piernas, etcétera) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Píazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A 5 PESETAS
relojes de bolsillo, niquelados y de acero.—Garantizados por un año

RELOJERIA FRANCESA

A 4,50 PESETAS
Despertadores.—Garantizados por un año



RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Lonjines, Omega, Inyar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos de erentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.

En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composturas con el mayor esmero.

JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CÁCERES

LA MEJOR CERVEZA ES

la de La Cruz del Campo

¡Trusto, elegancia!

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, á precios sumamente económicos.

¡No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTICIERO, Alfonso XIII, núm. 8.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias
16. ALFONSO XIII. 16
CÁCERES

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.
Alfonso XIII, número 1.º, darán razón.

¡No comprar postales!
sin antes visitar la extensa y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO.
Inmenso surtido; verdadera fantasía; últimas novedades. Precios increíbles.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO 1898.—Pesetas 175.834.946
1908.— 250.968.089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas **614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento de 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Caceres: Alfonso XIII, 30.
Málaga: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES
Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID
Crédit Lyonnais
Banco Hispano-Americano

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría General de Seguros.
(Art. 13 de la Ley y art. 18 del Reglamento)

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
Estafuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garnt.....	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	73.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 1.º de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORRERO
CARNICERO, 8

¡Saberlo, que os conviene!

Soy el único fabricante de sillerías, sillones, sillas y cortinas, todo en estilos modernos, que expende á los hoteles y casas que venden muebles, de Madrid y muchos de provincias; por esta razón todo el que venga á Madrid á comprar las debe ver los precios que pongo y se ahorrará el 40 por 100.

Además tenéis la facilidad, en caso de no gustaros lo que se halla expuesto, que se fabricará á vuestro capricho sin alteración de precios. Los embalajes, según la importancia de la compra, os pueden salir gratis, al contrario de otras casas, que cuanto mayor número de muebles compráis más importan los embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagáis lujos y solo tratáis con el dueño Luis López Ferrás, (Elegancia, Solidez, Economía) Fuencarral 8, 2.º, Madrid, Talleres de Tapiceros.

Fijaros bien, no es tienda, es en el piso 2.º.

Pedir precios y detalles, al industrial don Juan Molina, calle Cortes, Cáceres.

LA NEW-YORK

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 8.—CÁCERES

RELOJERIA MADRILEÑA

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CÁCERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojes para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonistas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

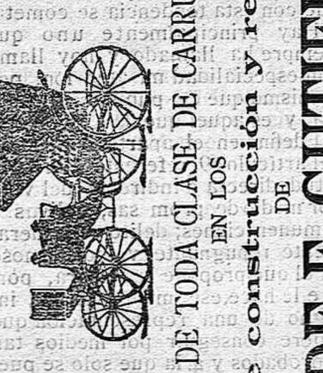
Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, á la

RELOJERIA MADRILEÑA
Cáceres

HIJO DE F. GUTIERREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS Talleres de construcción y reparación



NAVAS & CIA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN
Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»
sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares

«PAXMAN», de émbolo á brazo, mala cate y motor

Correas y Accesorios

Bombas centrífugas, 2120 idé-les CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, &c.

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicita